



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficio No. PFPA/12.2/0055-2025
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 18 de febrero de 2025

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN CHIAPAS.

P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó a la **C. Luis Alberto Cruz Gómez**, durante el día 17 de febrero de 2025, para para realizar Acompañamiento da la fiscalía General de la Republica para señalar los lugares de los hechos relacionados a la carpeta de investigación FED/CHIS/ARRR/00000234/2025, ubicado en el Manguito en el municipio de Tonalá, Chiapas

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrolla el aprovechamiento requieren de mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES.

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

L'JEZN*L'EMJ* I'LACG



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasén, km 4.5, Colonia Plan de Ayala, C.P. 29052, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel: (961) 1403032 y 1403020
www.gob.mx/profepa



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS



0026

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Ejido de El Manguito, Tonalá DEL C. Luis Alberto Cruz Gómez
ORDENADA POR: Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado

SALIDA

LLEGADA

17 Febrero 2025
DÍA MES AÑO

17 Febrero 2025
DÍA MES AÑO

Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Fiscalía General de la República, Arraigado El Manguito, Tonalá 17 DE Febrero DE 2025
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PEPA/12/02/041-2025 DE FECHA 14 Febrero 2025

LLEGADA

SALIDA

17 Febrero 2025
DÍA MES AÑO

17 Febrero 2025
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

SELLO DE SALIDA

AGENTE MUNICIPAL
RANCHERÍA EL MANGUITO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TONALÁ, CHIAPAS

AGENTE MUNICIPAL
RANCHERÍA EL MANGUITO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TONALÁ, CHIAPAS

NOMBRE: Armando Vázquez López

NOMBRE: Armando Vázquez López

CARGO: Agente Municipal

CARGO: Agente Municipal

FIRMA

FIRMA



2025
Año de
La Mujer
Indígena

PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE

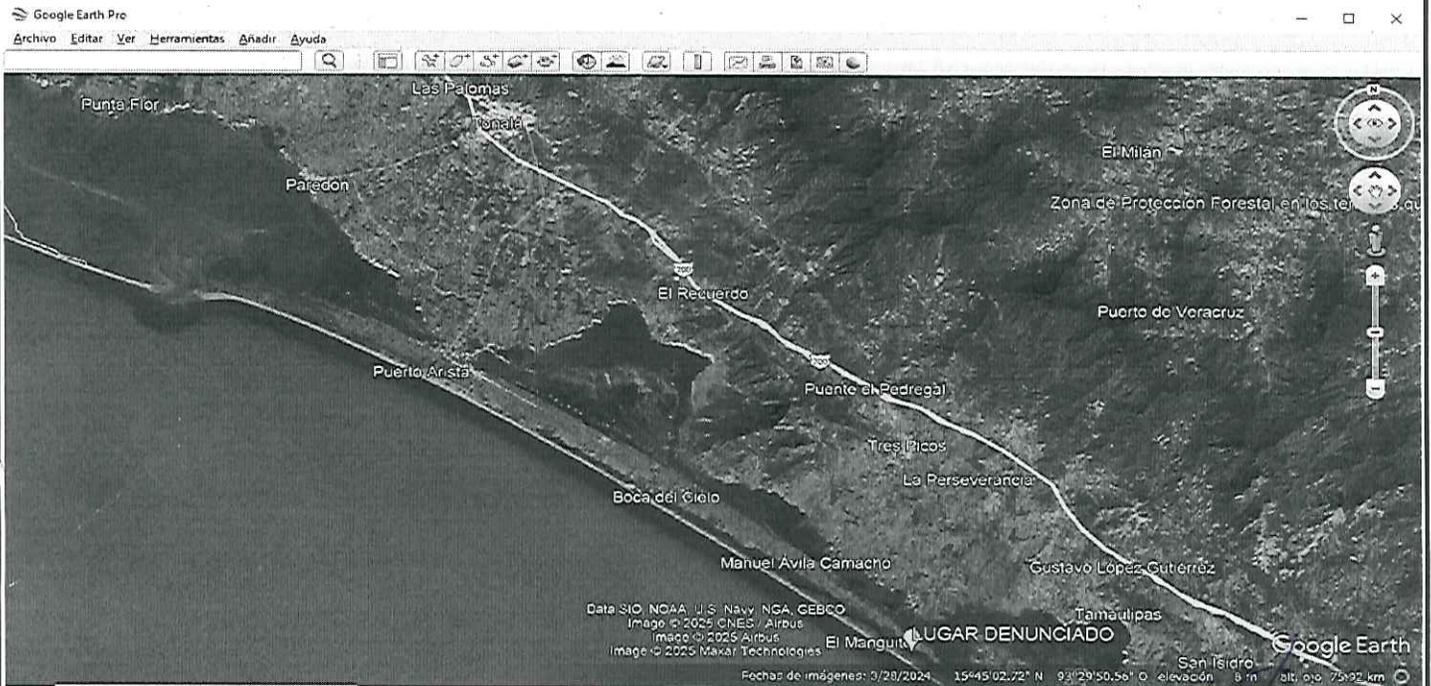


OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL EN CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ	17 de febrero del año 2025	Tonalá, Chiapas.	Localidad El Manguito municipio de Tonalá, Chiapas.
Coordenadas		16° 05' 29.02LN Y 93° 45' 06.74"LW	15°45'1.10" LN Y 93°31'44.70" LW

Ubicación Física:

en coordinación con la c. Anakaren Giovanni Hernández meza, Oficial Investigador "B" de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República (FGR), nos trasladamos a la localidad de El Manguito municipio de Tonalá, Chiapas, donde realizamos recorrido en compañía del C. José Ángel Grande Vázquez, quien fue agente municipal, llegando al lugar donde existe la apertura de un canal, por lo que se tomaron evidencias fotográficas. y posteriormente, nos entrevistaron referente a este tema en específico.



[Handwritten signature in blue ink]